

## **INFORME DE COMISARIO**

Guayaquil, 19 de Marzo del 2019

### **A los señores Accionistas de PROFUMIGA S.A.**

De conformidad con lo dispuesto en el art. 279 de la Ley de Compañías vigente y en calidad de Comisario Principal de Profumiga S.A, se ha examinado el Estado de Situación de la compañía, por el año terminado al 31 de diciembre del 2018.

Mi examen se realizó de acuerdo a las disposiciones del Reglamento vigente, el mismo que es avalado por la documentación correspondiente, me permite obtener razonablemente las cantidades y revelaciones presentadas en el Estado de Situación examinado.

Como parte del examen de verificación certificamos el cumplimiento de las normas legales, estatutarias y reglamentarias por parte de los administradores, así como las regulaciones de la Junta General de Accionistas, considero que el Libro de Acciones y Accionistas es manejado adecuadamente. Por otro lado los Comprobantes de respaldo, como los Libros de Contabilidad son preparados y llevados de conformidad con las leyes vigentes.

La convocatoria a la Junta General de Accionistas de la compañía se realizó de conformidad con las disposiciones societarias vigentes.

Las actas de la Junta General de Accionistas, se conservan, de acuerdo con la ley, las listas de los asistentes a la misma.

En mi opinión, que está basada en lo anteriormente descrito, los referidos Estados Financieros presentan razonablemente la situación financiera de PROFUMIGA S. A. al 31 de diciembre del 2018 y el resultados de sus operaciones expuestos en el **Estado de Resultados** por el año 2017, ha tenido resultado pequeño, pero positivo ya que la empresa ha tenido actividad de compra y venta de cacao en pequeñas proporciones. Durante el año y a la fecha los libros presentan contablemente el movimiento del accionario de conformidad con las regulaciones legales, los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, basados en las normas y

prácticas contables establecidas o permitidas por la Superintendencia de  
Compañías del Ecuador.

Atentamente,

A handwritten signature in cursive script, appearing to read "L. Lourdes Hart Cruz".

LOURDES HART CRUZ

**COMISARIO**

REGISTRO N° 7960